

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-005-2026.

En cumplimiento del Artículo Primero de la Ley 850 de 2003, El Municipio de Albania- Santander, se permite convocar a la participación ciudadana o Veedurías Ciudadanas, como un derecho - deber, facultad y responsabilidad de hacerse presente con la dinámica social que involucra intereses colectivos en el proceso de Contratación previsto en el presente Pliego de Condiciones, desde la etapa precontractual, contractual y postcontractual, cuyo objeto es la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA, ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER, EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM) Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

Esta convocatoria realizada por el Municipio se publicará mediante Aviso fijado en el portal de contratación colombiacompra.gov.co, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

La actividad desplegada por la participación ciudadana se surtirá a través de recomendaciones escritas y oportunas ante el Municipio para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

En desarrollo a lo previsto en el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en la **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TERRITORIAL**, estarán a su disposición toda la información y documentación pertinente al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**.

El costo de las copias, estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 que modificó el Título II del Libro 1 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y lo que disponga el municipio y el código de rentas para dicha cuestión.

Atentamente,



ANDRES JAVIER CARRILLO PINEDA
Alcalde Municipal

Proyectó Análisis del sector: Irene E. Abril R – Profesional de Apoyo

Reviso aspectos Técnicos: DORIS JULIETH PINEDA VELANDIA- Secretaria de Desarrollo Económico y Territorial

Revisó aspectos Jurídicos: Laura Ginet Sánchez C. - Asesora Jurídica Contractual